

El pirata Townley en La Villa de Los Santos

Reproducimos a continuación el relato de la toma de la Villa de Los Santos por el pirata Townley:

Cuando se reseña la actuación de los piratas en el Istmo las más de las veces los historiadores se limitan a narrar las aventuras de Drake en Nombre de Dios y de Morgan en Portobelo, Chagres y Panamá la Vieja, ya que estos episodios por su enorme trascendencia política y por el prestigio de estas ciudades, caídas bajo el zarpazo fiero de los filibusteros agotan todas las expectativas imaginables.

Ningún otro acontecimiento en el período de la Colonia pudo estremecer al mundo español e inglés de aquella época como los atracos de Drake en Nombre de Dios y el sometimiento a sangre y fuego de los castillos de Portobelo y Chagres, y ese avance victorioso casi inconcebible de los mil cuatrocientos piratas de Morgan sobre Panamá, la ciudad más próspera en el extenso imperio colonial español.

Causó tanto sensación la caída de Panamá la Vieja y se contaron tantas historias acerca de las riquezas robadas y las depredaciones cometidas por los piratas, que todas las nuevas andanzas de piratería por otros desalmados como Morgan pasaron desapercibidas y olvidadas en las crónicas de aquella época de atrocidades y ratería.

Sin embargo, durante los siglos XVI-XVII los pobladores del Istmo vivieron en un sobresalto continuo, atemorizados por las bandas de foragidos que merodeaban en las costas y caían despiadados y crueles sobre los pueblos indefensos.

El Darién Atlántico fue la puerta de entrada para los extranjeros que aliados de los indios y de los esclavos negros amenazaron e hicieron imposible la residencia de los españoles en el Darién y en los pueblos situados en el

litoral Pacífico. En diferentes ocasiones el Real de Santa María, los campamentos de Cana, Yaviza, Pinogana; las poblaciones de Chepo, Nuestra Señora de los Remedios, Alanje, las islas del Archipiélago de las Perlas y hasta Taboga, recibieron la visita impertinente y temida de los bucaneros.

Por el Darién cruzaron al Pacífico los piratas Coxon, Sharp, Oxeham, Dampier, Lasonde, Waffer los que a golpes de sorpresas repetidas se apoderaron de los buques comerciales de los españoles y así sin contar con nada propio llegaron a fuerza de audacia a disponer de una escuadra que asedió la bahía de Panamá e impidió la navegación libre y segura de las naves españolas. Cuantas veces los barcos de guerra españoles les atacaron fueron vencidos y obligados a buscar la protección del puerto. Fue tal su audacia que recalaron en la isla de Taboga y exigieron de las autoridades de Panamá el pago de la libertad de sus prisioneros y si no intentaron el asalto de la nueva ciudad fue porque estimaron que eran mayores las fuerzas de las que en realidad había para su defensa.

En estas condiciones fueron dueños del Golfo de Panamá y ansiosos esperaban divisar el convoy real que debía traer desde el Perú al Istmo el tesoro que anualmente enviaban las colonias del Sur al Monarca español para caer sobre su presa y así repletos de riqueza volver al Atlántico por los desfiladeros del Darién.

Pero el Virrey del Perú conocía el peligro de enviar sus buques hasta Panamá y urgido de remesar el tesoro del Rey dió la orden de conducir los buques al puerto de Cubita, en el río de la Villa, desde donde se conduciría en mulas a Panamá.

A los pocos días la armada española, libre de su valioso cargamento, atacó a los buques piratas que estaban en su acecho, frente a la isla de Pacheca, en la bahía de Panamá. Derrotados los piratas huyeron hacia Coyba en donde repararon las averías de sus barcos para seguir des-

pués hacia el Noroeste, arrasando con todas las poblaciones de importancia de Centro América.

Una de estas bandas encabezadas por el pirata Townley, decepcionado de sus improductivos ataques, pues poca cosa de valor había que robar, decidió volver hacia el Golfo de Panamá para dar un golpe de suerte en La Evelia, tal como por descomposición del lenguaje denominaban los piratas ingleses a La Villa, confiando en que aún podrían encontrar parte del Tesoro desembarcado en su puerto por los galeones del Virrey del Perú.

Llegados al puerto ascendieron por el río de La Villa y a la una de la tarde del 12 de junio de 1686 llegaron a la ciudad, sin resistencia alguna, pues siendo domingo todos los habitantes estaban en la iglesia oyendo misa.

Al caer de sorpresa y desapercibidos sobre la población sólo les bastó cerrar las puertas de la iglesia en la cual quedaron prisioneros más de trescientos feligreses entre hombres, mujeres y niños. Algunos hombres, entre ellos el Alcalde de Los Santos, advertidos del peligro y luchando cuerpo a cuerpo pudieron escapar de esta encerrona de los filibusteros.

Ya dueños del pueblo los piratas de Townley tuvieron la buena fortuna de dar con parte de las mercancías que habían venido del Perú y con más de 15.000 pesos en moneda; mercancías y dinero cuyo valor ascendía a medio millón de pesos, riqueza que ellos nunca soñaron encontrarían en esta pequeña población.

Rápidamente los piratas movilizaron en ochenta caballos su rica carga hacia el río para depositarla en pequeños bongos —propiedad de los mismos españoles— y conducirla así hacia el puerto en donde les esperaba la tripulación de sus buques.

Ya en posesión de La Villa y árbitro de la vida de trescientos prisioneros, entre los que se encontraban miem-

bros de las familias más distinguidas, Townley propuso al Alcalde la entrega de sus cautivos mediante el pago de fuerte suma de dinero. El Alcalde decidido y resuelto le contestó con una negativa rotunda.

Vista la rebeldía del Alcalde y su disposición de presentarles pelea, los piratas abandonaron La Villa, dejándola en cenizas para seguir río abajo sobre la ribera opuesta, custodiando los bongos en que transportaban su rico cargamento.

Recuperados los españoles de la primera impresión y animados por la voz de mando de su Alcalde pudieron formar un grupo de seiscientos voluntarios, quienes persiguieron a los piratas en su deriva hacia el puerto. En la primera oportunidad, vadeando el río a nado o sobre sus cabalgaduras cayeron sobre los piratas que resguardaban las embarcaciones, rescatando las mercancías y tomándoles algunos prisioneros, muchos de los cuales fueron decapitados por la furia de aquellos hombres que habían perdido todo a mano de tan duros enemigos.

La venganza de los invasores no se hizo esperar y muy pronto los santeños vieron estupefactos clavadas en estacas la cabeza de media docena de sus conterráneos, sacrificados cruelmente en represalia de la muerte de los piratas prisioneros el día anterior en el asalto de las embarcaciones.

Aunque la persecución fué tesonera los filibusteros pudieron llegar a sus buques situados en el puerto y desde allí propusieron al Alcalde la entrega de diez mil pesos y la carne salada de ciento veinte bueyes como rescate de los prisioneros, profiriendo amenazas terribles y más aún cortándole la cabeza a muchos de ellos, las cuales eran tiradas en el campo de los españoles como demostración de su inquebrantable decisión de conseguir el rescate o sacrificar inmisericordes a sus prisioneros.

Ante el espectáculo de tantas cabezas sangrantes, muchas de las cuales les eran queridas, los españoles de

La Villa de Los Santos se decidieron a pagar el rescate exigido por Townley.

Así fue como un Alcalde de Los Santos se enfrentó con valentía a los terribles piratas ingleses, comandados por el sanguinario Townley y comenzaron los patriotas de la Heroica Villa a escribir las páginas brillantes de su historia.

Las minas de Cana y el Real de Santa María

Antes de terminar estos relatos de los ataques de los piratas en el Istmo debemos dar algunos informes sobre la fundación del Real de Santa María y la exploración de las famosas minas de Cana.

Según autorizada opinión de don Vicente Restrepo fue en las postrimerías del siglo XVI que se descubrieron las minas de Cana y consecuentemente, corresponde a esta época la formación del pueblo del Real de Santa María como puerto desde donde era fácil el acceso a la región minera. Ya en 1683 Santa María fue atacada por los piratas de Sharp y al referirse a la riqueza aurífera de la región el pirata Dampier, decía que “esas minas eran las más ricas que se habían descubierto hasta entonces en América. Lionel Waffer en sus narraciones “Nuevo Viaje al Istmo de América”, asegura que las Minas de Cana “producían de diez y ocho a veinte mil libras de oro anualmente”. En 1750 don Manuel Montiano, Gobernador de Panamá, escribía al Virrey que “las minas del Darién producían cada año más de un millón de pesos oro”.

Sólo a través de las referencias de don Dionisio Alcedo y Herrera, Gobernador del Reyno de Tierra Firme, en su libro “Piraterías en la América Española” podemos conocer la osadía de los ingleses al establecer en Natá una base fuerte sobre el Mar del Sur para contrabandear con mercaderías que venían de Jamaica a cargo de los contrabandistas de Coclé del Norte que estaban agre-

gados en instituciones comerciales y que se denominaron "La Sacra Familia" o "Real Jurisdicción" o "Apostolado de Penonomé" a lo cual nos hemos referido en capítulo anterior.

Informes sobre los posibles fundadores de Las Tablas

Con relación a la fundación de Las Tablas nos permitimos anotar en el libro "La Gente de Allá Abajo":

Aunque nada cierto ha podido establecerse sobre la fundación de Las Tablas, la tradición local cuenta como fundador de la población a un Capitán de Navío de apellido Barahona. Y algo que viene a corroborar esta tradición lugareña aparece en la obra "Piratas de América" en la que uno de los filibusteros que acompañaron a Sharp y Sawkins en sus aventuras en el Golfo de Panamá relata cómo las escasas fuerzas de los piratas asaltaron en 1680 a la escuadrilla de buques españoles en las inmediaciones de Perico, frente a la bahía de Panamá, comandados por don Jacinto Barahona, Gran Almirante de la Mar del Sur, muerto heroicamente en el puente de mando de su barco.

Tal vez era don Jacinto Barahona, Capitán de Navío y Gran Almirante de la Mar del Sur, muerto valientemente en el puesto de mando de su barco, a quien se refiere la tradición tableña como jefe y conductor de las familias españolas que colonizaron el Distrito de Las Tablas.

De lo expuesto se deduce que la ciudad de Las Tablas debía haber sido fundada a fines del siglo XVII, pues en 1749 Las Tablas tenía la misma importancia que Penonomé, Santiago y Los Santos, ya que en el altísimo de su iglesia parroquial se exhibieron las manos y cabezas de los contrabandistas de Natá. Robustece nuestra opinión el hecho de que el altar mayor de su iglesia, que es obra artística colonial, fue terminada en 1721 según informes de crédito indiscutible.

Los indios mosquitos invaden a David

También ha sido a través de la lectura de un libro escrito en inglés por Mr. Cockburn, quien fugitivo y extrañado pasó de Honduras británicas a Chiriquí en 1732, como nos hemos podido informar de la invasión de los indios mosquitos al incipiente villorrio de San José de David.

“Llegó una compañía de estos indios bravos a la ciudad y la saqueó llevándose mucha riqueza. Los habitantes que eran pocos y no estaban aparecidos para tal enemigo, se vieron obligados a pasar por todo; y después del saqueo, los indios bravos cometieron una de las crueldades más atroces que puede haber en corazón de hombre. Sólo había un clérigo en La Villa, que era español, de la Orden de San Francisco, a quien apresaron y dieron muerte del siguiente modo inhumano: primero lo escalparon, arrancándole la piel y dejándole el cráneo desnudo. Luego clavaron la piel a una lanza y bailaron en derredor durante largo tiempo; después plantaron un palo alto en el suelo, empalando el cuerpo del clérigo todavía vivo y divirtiéndose con bárbara alegría ante la exquisita tortura, burlándose de su profesión y diciendo que sólo era aquello poca venganza por el torrente de sangre india hasta entonces vertida por los españoles. Después de haberse saciado los ojos con tan lamentable espectáculo, hicieron una gran hoguera en torno de la víctima y siguieron bailando alrededor del fuego hasta quedar el cuerpo reducido a cenizas”.

Catequización de los Doraces

En carta del año 1635 se informa al Rey que un religioso de la orden de Santo Domingo —Fray Antonio de la Rocha— con la ayuda de don Alvaro de Velásquez, Gobernador de Veragua, ha comenzado la catequización de los indios gentiles doraces y surries, cuyos caciques principales salieron con el religioso al pueblo de Chiriquí

(Alanje) a darle la obediencia a Su Majestad Católica y que luego volvieron con dicho religioso a sus montañas. Establecería esta misión evangélica la población de Dolega?

Tradición dolegueña

Y ya que hemos mencionado anteriormente a los indios mosquitos debemos recordar que años antes en 1727, las temidas hordas mosquitas alcanzaron las planicies en que vivían las pacíficas tribus de los robalos, las que abandonándolo todo huyeron en masa hasta los llanos de Dolega para ponerse así al amparo de las autoridades españolas lo que significa que en esa época Dolega era una población española que infundía respeto a las tribus mosquitos. En 1770 se fundió para su iglesia parroquial las campanas de bronce que llevan esta inscripción: —DOLEGA 1770— y las cuales han dado origen a las leyendas heroicas y tradiciones místicas dolegueñas.

Cuenta la tradición y lo confirman algunos datos históricos, que las tierras chiricanas fueron el asiento de las tribus de los doraces que poblaron los distritos de Dolega y Bugaba. Dolega en lengua dorace significa *Mata del colibrí (Dole-colibrí o visita flor, go-mata, matorral, o sitio)*, que más tarde significó lugar. El mismo análisis se debe hacer de la palabra *Buga-bó* que significa “lugar de la lanza”.

Fueron los padres franciscanos, los encargados de su catequización y al correr de los años todas las tribus doraces formaron parte de la grey apostólica de estos consagrados hijos de San Francisco de Asís.

Los primeros en acoger la religión cristiana fueron los doraces que tenían sus predios en el altiplano de Dolega. Pronto los españoles, amparados por la ley de las encomiendas, llegaron hasta allá a establecer sus haciendas y la paz reinó entre españoles e indios.

Con el correr de los años el poblado creció y ya en 1770 los feligreses de Dolega habían levantado la iglesia con su torre parroquial y desde esa fecha gozaron y sufrieron los dolegueños con los repiques de sus campanas legendarias, anunciadoras de sus alegrías y tristezas.

Poco después las tribus de la circunscripción de Bugaba reclamaron a los padres franciscanos una campana para ellos semejante a la de Dolega; y los buenos monjes de Asís consiguieron para sus devotos feligreses de Nuestra Señora de la Concepción de Bugaba una campana de bronce, cuyos toques diáfanos como si fueran de cristal, llamaban a reunión a la grey indígena esparcida y distante.

Infortunadamente la campana destinada a La Concepción y que tiene la inscripción: "Bendita seye alabada la Purísima Concepción" —Panamá 1772— llegó a Bugaba cuando la tribu de los caizanes, gente aguerrida y salvaje, inquietaba la vida apacible de las tribus de Bugaba.

"Cuenta la tradición, inteligentemente recogida por Beatriz M. de Cabal, que un día llegaron a Dolega algunos vecinos de Bugaba, quienes contaron aterrizados como los caizanes los habían sorprendido y saqueado el pueblo, sin respetar los vasos sagrados y joyas de la iglesia. Hasta la campana se llevaron, decían llorando. Compadecidos los vecinos de Dolega decidieron acudir en socorro de los dispersos vecinos de Bugaba y castigar severamente al Caizán ladrón de las joyas de la iglesia.

Tras largos días de marcha por la selva, y con la astucia propia de su gente, los doraces rodearon el campamento del Caizán, quien se hallaba ya en la región de los borucas, (Costa Rica). Mientras el cacique celebraba sus triunfos con los alegres toques de la campana, togado con las vestiduras sagradas y bebiendo chicha fuerte en el cáliz de consagrar, los ojos sigilosos de los doraces le seguían desde la copa de los árboles, y cuando los vieron ya

ahitos y embriagados, cargaron contra ellos y los vencieron fácilmente. Gozosos emprendieron el regreso y pusieron en manos del cura de Dolega los objetos sagrados, rescatados de las manos de los indios y celebraron su triunfo tocando la campana de la Virgen. Años más tarde, reedificada la iglesia de Bugaba, los ornamentos y vasos sagrados fueron llevados por el párroco, más no así la campana, cuyo timbre era el encanto y la alegría de la gente de Dolega.

Los celos dolegueños consideraban que la campana estaba mejor guardada en Dolega que en la asolada parroquia de Bugaba, pues el castigo dado a los caizanes les quitaría el deseo de intentar una nueva aventura.

Pasaron los años y el suceso del cambio de las campanas se fue borrando de la tradición de Bugaba, ya que los pocos que sobrevivieron a la catástrofe cambiaron de residencia a Dolega y los nuevos pobladores nada sabían al respecto. La campana quedó de hecho en Dolega y por más de un siglo sus repiques y sus dobles han vibrado al compás de la vida de este pueblo".

Así tuvieron los de Dolega dos campanas de bronce: una, cuyos sonidos trémulos eran de bronce y la otra de sonidos diáfanos, argentinos, como si fueran los toques de una campana de cristal.

Hubiéramos querido que esta tradición de Dolega se hubiera mantenido intocada y fresca como las aromas y yerbabuenas de sus praderas, pero hoy, documentos escritos de autenticidad aceptable nos traen algunas variantes en cuanto a la fecha de fundación de la población de Bugaba en la provincia de Chiriquí que nosotros señalamos en las últimas décadas del siglo XVIII.

Primeras informaciones sobre Bugaba y Boquerón

Según artículo publicado en la Estrella de Panamá en 1854 por Roberto McDowall, médico escocés que vivió en la ciudad de David durante la explotación de los

yacimientos de oro de California, existió en la sección continental de Bocas del Toro, en el valle de Talamanca, la ciudad de La Estrella (recuérdese la versión sobre Santiago de Talamanca o Veragua) “que fue una de las primeras y más productivas poblaciones mineras establecidas por los españoles”.

Alanje fue hasta mediados del siglo XIX la población principal de Chiriquí y “asiento de los cuarteles de tropas”. En documentos revisados por McDowall en el Juzgado cantonal de Alanje se hace mención de “que en 1725 los indios changuinas habían estado incitando a las otras tribus a declarar la guerra a las poblaciones de Bugaba y Boquerón y que dichos changuinas vivían al norte del Volcán y eran llamados changuinas del norte y nunca habían estado en contacto con los europeos. Mientras se hacían los preparativos para la defensa, uno de los oficiales se ofreció como voluntario para internarse con doce soldados, en las montañas y castigar a la tribu agresora. En otro comunicado del cura de Boquerón correspondiente a agosto de 1728 para el Gobernador, Teniente General, don Pedro Ramos, notificándole que los indios se habían unido para vengar el ataque de los soldados —posiblemente se refería al incidente mencionado arriba— y que él había hecho sacar de la iglesia de Bugaba las imágenes, tesoros, etc. ya que este lugar, por su proximidad a las montañas, se encontraba en mayor peligro de ser atacado; pero al mismo tiempo rehusaba abandonar los fieles a su cuidado y pedía se le enviara una compañía de mestizos para la defensa de la población. De esa misma fecha data otro documento enviado por el Mariscal de Campo, don Manuel de Aldrete, Capitán General y Gobernador de Panamá, ofreciendo perdón a algunas familias francesas que habitaban en Bocas del Toro, bajo la condición de que se trasladaran a vivir a Alanje, se sometieran a las leyes y la religión de Felipe VI, ordenando al mismo tiempo a Juan Quintero llevar algunos soldados al otro lado de la cordillera con el fin de escoltarlos. Estas familias

fueron traídas a Alanje y se componían de nueve franceses, un italiano y un inglés”.

Al referirse a David advierte que “la villa de San José de David consistía solamente de un par de chozas, fabricadas con pencas de palmas y que el puerto de Pedregal no se conocía aún; que Calabazal, cerca de Alanje, era en aquella época el puerto más frecuentado”.

De todas estas informaciones sacamos en claro que las poblaciones de Dolega, Bugaba y Boquerón son anteriores a 1725 y que las tribus de los changuinas que vivían al norte del Volcán siempre fueron enemigos de los españoles, cuyas poblaciones atacaban y robaban, sometiendo a los vecinos a crueles depredaciones.

Nuevos informes sobre David

Al referirnos a la organización de David como pueblo tenemos que hacer mérito de los estudios realizados por el Dr. Eusebio A. Morales sobre la provincia de Chiriquí y quien sobre el particular anota:

“Cuentan algunos antiguos habitantes de esta región que hoy lleva el nombre de Provincia de Chiriquí, que todavía a principio del siglo pasado no existían en ella sino dos centros habitados por gentes civilizadas: Remedios y Alanje. Lo que hoy es ciudad de David entonces no era sino un hato o hacienda de ganados en el camino que unía las mencionadas poblaciones y que pasaba por San Lorenzo. Hasta hace poco vivían en David, quienes recordaban la época en que el pueblo se reducía a unos pocos ranchos de paja. Según esas personas fue un oriundo de la Villa de Los Santos, quien enseñó la fabricación de adobes y ladrillos”.

“En el único archivo antiguo que en la ciudad existe, el de la Notaría, encontré expedientes civiles traídos de la ciudad de Alanje cuando se trasladó a David la cabecera de la circunscripción política que hoy se llama

provincia, y en ellos tuve ocasión de leer documentos con fechas hasta de 1738 en los cuales aparece mencionada la Ermita de San José de David. Un testamento otorgado en David el año 1760 por una señora Brones, revela también que a mediados del siglo XVIII ya existía un núcleo de población en las inmediaciones de la Ermita que más tarde le dió el nombre a la ciudad”.

Corroboran estas informaciones el testimonio de la señorita Carmelita Gallegos Femenías, bien enterada de las tradiciones de la ciudad, quien afirma “que a la pequeña capillita que había antes de la construcción de la iglesia de San José le llamaban la Ermita, la cual estaba situada entre Avenida Norte y Calle Novena en el espacio que media entre las casas de las familias Zapata y Rivera.

En la descripción que hace en 1760 el Comandante General don Antonio Guill, Gobernador de Tierra Firme anota que “el último pueblo de la Provincia de Veragua por este lado era Bugaba, al este del río Chiriquí Viejo a dos leguas de la frontera con Costa Rica”.

La Ermita de Río Jesús

Según Monseñor Rojas y Arrieta el pueblo de Río de Jesús que equidista de los pueblos de Santiago, Soná, La Mesa y Montijo fue fundado en 1755. En los informes de aquella época aparece con el nombre de la Ermita de Río de Jesús.

Fray Antonio en las riberas del río Tabasará

A partir de estos años se reanudan las actividades para la reducción de los indios guaymíes y son los misioneros de la orden de San Francisco los que recorren las montañas de la provincia de Veragua con tal propósito. En 1770, fray Antonio, misionero en la Tierras del Guaymí llega a las riberas del río Tabasará. Impe-

dido para seguir adelante, dicen las crónicas de esa época, fray Antonio descargó de su mula las jabas en que conducía sus provisiones hasta esperar el decrecimiento del río. Los indios que le acompañaban prendieron lumbre para calentarse y ahuyentar las fieras de los bosques y las serpientes venenosas. Mientras que los indios descansaban a la lumbre, la mula pastaba la hierba fresca en la orilla del río. Fue esta noche, una noche pavorosa, en que caía una lluvia menudita que parecía que nunca dejaría de caer; de truenos que retumbaban en las montañas, de gritos de monos y de bramidos sordos y huraños de las fieras salvajes. Pero cuál no sería la sorpresa de los indios cuando al despertar el alba vieron que un enorme tigre devoraba impasible los despojos de la mula que habían dejado asegurada a pocos pasos del lugar en donde ellos descansaban para reanudar la marcha. Avisado fray Antonio de lo que sucedía, con aire de dominio sobrenatural, se acercó al tigre y haciendo la señal de la cruz como para bendecirlo le dijo: —Buen hermano, porqué has matado mi mula? —Quién va a llevar ahora mi cargamento? —Tú tendrás que cargar la jaba y llevármela al otro lado del río Tabasará. Y con sin igual asombro los indios vieron como el tigre obediente se acercó a fray Antonio y dócilmente, permitió que se cargaran sus lomos con las pesadas jabas y siguiendo sumiso al frayle cruzó el río Tabasará, nadando o salvando a saltos las furiosas torrenteras. Así, ante este hecho milagroso o esta componenda imaginativa, cuyo relato corría de boca en boca y de tribu en tribu, aumentaba el prestigio y la veneración por fray Antonio, el santo varón a quien obedecían las fieras salvajes y quien pudo así avanzar en misión evangélica por la tierra de los guaymíes que vivían al otro lado del río Tabasará. (23)

23) Ilustrísimo Rojas y Arrieta.—Reseña histórica.

Informaciones sobre San Carlos del Chirú, Las Palmas y San Miguel de Tolé

En 1775 durante la visita pastoral del Sr. Obispo Ríos Armengol se fundó el pueblo de San Carlos de Chirú y se restauró la población de Las Palmas de Veragua. Poco después se levantó un hermoso templo y un convento para morada de los Padres Reductores que se establecieron en Las Palmas como centro para su labor evangelizadora en las montañas al norte de la Provincia de Veragua. Este mismo año fray Francisco Javier Vidal, Prefecto de los Padres Reductores, fundó el pueblo de San Miguel de Tolé.

Según información —que aparece en la Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada de José Manuel Groot— pocos años después se fundó la reducción de indios del Chirú por el Presbítero señor Andrés Francisco Pena, cura y fundador del pueblo y doctrina de San Carlos del Chirú.

Otra vez los indios mosquitos invaden a Chiriquí

En 1775 se supo que un crecido número de indios Mosquitos había invadido el litoral atlántico de Veragua, por lo que el señor Gobernador organizó un fuerte cuerpo de milicias para atacarlos, pero no fue necesario porque los indios se retiraron. Años después, en 1788 la tribu de los “chanquinas” destruía a Bugaba y los norteños a Tolé y Cañazas.

Aparece Gualaca como reducción de misioneros por las tierras del Guaymí

Durante todo el período de la colonia y aún hasta ya avanzada la época colombiana la población de Alanje reconcentró en sí todas las actividades en el orden político y eclesiástico de la región chiricana. Tal es así que en 1795 hubo necesidad de distribuir el vasto terri-

torio bajo su dependencia eclesiástica en cuatro misiones las que tenían como centro y radio de acción las comunidades de La Inmaculada Concepción del Arado, Concepción de Bugaba, David, San Pablo y Doiega conjuntamente con Boquerón.

En 1796 se restablecieron las poblaciones que habían sido destruidas por los indios y se organizaron bajo un nuevo plan administrativo y eclesiástico los pueblos de San Francisco de Dolega y Nuestra Señora de los Angeles de Gualaca.

Los indios mosquitos arrasan a Santa Fé

Aunque en nuestras informaciones históricas escritas no se hace mención de nuevas incursiones mosquitas, la tradición lugareña de Santa Fé recuerda la última invasión de los Mosquitos a los pueblos de la costa de Veragua en 1805. La población de Santa Fé fue saqueada y sus pobladores, hombres, mujeres y niños fueron conducidos en cautiverio a la costa para luego embarcar a las mujeres y niños y someterlas a dura esclavitud. Afortunadamente el Gobernador de Veraguas reunió fuerzas armadas, que obligaron el desbande de los Mosquitos, pudiendo así rescatar a los sufridos prisioneros.

Nos informó don Genaro Vernaza, gran amigo nuestro, que reside en Santa Fe que la gente vieja de la población hace recuento de lo que le contaron sus abuelos acerca de la llegada de los indios Mosquitos, quienes al abandonar la población la quemaron, razón por la que el pueblo fue reconstruido en el lugar en donde está actualmente.

En la persecución de los indios se hizo prisionero uno de los de la banda de asaltantes, quien fue traído preso a Santiago, para presentarlo a las autoridades como animal raro y hurraño. Pero el indio Mosquito, que rabiaba y tiraba mordiscos como bestia salvaje, aprovechó un des-

cuido de uno de sus guardianes para arrojarle, atadas las manos, en las profundidades del Calovébora, río por donde desembarcó y huyó la invasión de los Mosquitos.

Estas informaciones coinciden con la tradición regional recogida por don Sebastián Sucre J.:

“A mi abuela (nacida en 1805 y muerta a los 96 años de edad) oí contar el suceso en época en que ella conservaba bien sus facultades intelectuales. Decía ella que los indios Mosquitos fueron los que hicieron esa irrupción y que no sólo saquearon y destruyeron a Santa Fe, sino que entraron a saco en Cañazas y San Francisco y que aún intentaron hacer lo mismo en la ciudad de Natá, para cuya empresa empezaron a reunirse en la población de Olá, y que no se atrevieron al cabo, a acometer la devastación de Natá, al saber que esta ciudad recibió auxilios de Panamá y otros lugares y se aperci- bió para la resistencia, armándose en ella hasta las mu- jeres. Los Mosquitos permanecieron en Olá algún tiem- po y dejaron en ese Distrito descendencia que es conoci- da en el lugar con el nombre de *hijos de indios bravos*, y de la cual conozco algunos tipos en quienes perduran instintos salvajes, propios de la raza generadora”.

Corresponde a esta época, de fines de siglo XVIII el recuento que se hace en documento del Archivo de Indias de las ciudades y pueblos existentes en 1790 en la Gobernación y Comandancia General de Panamá, desde Portobelo hasta los confines de la provincia de Chiriquí y el cual insertamos a continuación:

CUADRO N^o 1

Ciudades y pueblos que contiene en 1790 toda la Gobernación y Comandancia general de Panamá, desde Portobelo hasta los confines de la Provincia de Chiriquí, sujetas a la misma Comandancia General.



Este mapa del año 1754 ofrece un panorama general del territorio de Tierra Firme, incluyendo la provincia de Panamá, Veragua y Darién. Aunque aparece un tanto desfigurado lo que se denominó la Culata del Golfo de Urabú si es precisa la ubicación de San Sebastián de Urabú y la Antigua del Darién; así como el establecimiento de los escoceses y de muchas otras poblaciones cuyos nombres figuran en este relato histórico.

*DISTRITO O JURISDICCION DE LA CIUDAD
DE PANAMA*

Panamá, ciudad capital; Pacora, Chepo, San Juan, (1) Chagres (es castillo y pueblo), Gorgona, (2) Cruces, (3) Arraiján, Chorrera, Capira, Chame, Taboga (isla), Islas del Rey.

PROVINCIA DEL DARIEN

Chimán, Chepigana, Tucutí, Real de Santa María, Yaviza, Tichichi, Molineca, Pinogana, Cana.

PARTIDO O DISTRITO DE NATA

Natá, ciudad; Penonomé, Antón, San Carlos de Chirú, Olá, Santa María, Calobre.

JURISDICCION DE PORTOBELLO

Portobelo, Palenque, Minas de Santa Rita.

*PARTIDO O DISTRITO DE LA VILLA DE
LOS SANTOS Y DE PARITA*

Villa de Los Santos, Parita, Las Tablas, Ocú, Pesé, Vaca de Monte, (4) Poerí, Pedaquí.

SANTIAGO DE VERAGUAS

Santiago de Veraguas, ciudad; San Francisco de la Montaña, Cañazas, La Mesa, Hermita de Jesús, (5) Atalaya, Montijo, Ponuga.

-
- 1) SAN JUAN DE PEQUENI—Población en el Camino Real de Panamá a Portobelo. Hoy venida a menos.
 - 2) GORGONA—Población en la ribera del Chagres. Hoy estación en la línea ferrocarrilera de Panamá a Colón.
 - 3) CRUCES—Último término de la navegación por el río Chagres. Desaparecida.
 - 4) VACA DE MONTE—Población que hoy corresponde a Las Minas, Provincia de Herrera (Minas de V. de M.).
 - 5) ERMITA DE JESUS—Hoy Río de Jesús.
 - 6) COLEGIO DE MISIONEROS DE PANAMA—Esta fue una reducción de Padres Misioneros establecida en Las Palmas, centro de la catequización de los indios guaymies.

PROVINCIA DE CHIRIQUI

Santiago de Alanje, ciudad; Las Palmas, Tolé, San Antonio del Guaymí, Gualaca, Dolega (estos 5 pueblos son reducciones del Colegio de Misioneros de Panamá), (6) San Rafael, Pueblo Nuevo (Remedios), San Félix, San Lorenzo, David, San Pablo, (7) San Miguel de Boquerón y Bocas del Toro. (8)

PUEBLOS ARRUINADOS POR LOS INDIOS DARIENES DE POCOS AÑOS A ESTA PARTE

Pasiga, entre Chepo y Chimán, San Nicolás de la Marea en el Darién.

Es copia exacta, etc.
Madrid, 12 Enero 1888.

Juan de Izaguirre,
Bibliotecario.

No hay datos precisos sobre la fundación de Capira, Chorrera, Chame, Santa María

Al hacer un estudio del motivo de la existencia de muchas de nuestras poblaciones de factura colonial, solamente nos la explicamos si tomamos en consideración la situación de nuestros pueblos que corresponde a puntos estratégicos en las entradas de la sierra, apropiada para el avance en las montañas y catequización de los indios como Penonomé, Dolega, Boquerón, Tolé o campos mineros como Santa Fe, Nuestra Señora de Las Palmas y Las Minas de Vaca de Monte o centro de numerosos hatos, abundantes en ganado como Pacora, Antón, Santa María o porque surgieron del tránsito por caminos vitales como Chorrera, Capira y Chame en el Camino Real de

-
- 7) SAN PABLO—Inmediato a Alanje. Aún subsiste como comunidad rural.
 - 8) BOCAS DEL TORO—Estaba reconocido como pueblo antes de la Independencia de España y dependiente de la Comandancia General de Panamá.
 - 9) ERMITA DE SANTA MARIA—Establecida en 1692 por las autoridades de la Villa de Los Santos.
 - 10) ERMITA DE ANTON—Establecida en 1692 por autoridades de Natá.

Panamá o como San José de David, posada obligada para los que viajaban del oriente chiricano a la ciudad de Alanje o como Santiago de Veragua, centro de comunicación de gran importancia, tanto en el presente como en los días de la colonia.

Lo cierto es que nadie podría decir cuando merecieron el título y la categoría de pueblos o ciudades; pero un buen día se apersonaron el Gobernador de la Provincia y con él un cura misionero y reunieron al pueblo, se bautizó a los niños, se dijo la primera misa a campo abierto, luego se invitó a los pobladores, y se trazó la plaza principal, se señaló el lote para la iglesia y quedó constituido un nuevo pueblo o ciudad con su cura para la doctrina y la salvación de las almas.

En tal forma no se puede saber con precisión cuando quedaron consagrados como pueblos Chorrera, Capira, Chame, y Santa María, pero estas comunidades aparecen como tales, luciendo una Capilla en miniatura como representación de tal categoría, en un mapa diseñado por el Gobernador Dionisio Alcedo y Herrera, allá por los años de 1756.

Pocrí y Pedasí

Estos pueblos aparecen en el Cuadro N° 1 como comunidades del Distrito de Los Santos. Además, el Obispo Rubio y Auñón señala a Pesé como sitio en que se ha erigido Capilla en donde los vecinos de esos montes oyen misa. En cuanto a Pedasí podemos informar que aparece en un mapa del año 1785 con el nombre de PEAZI.

Quedan sin considerar en la anterior enumeración los siguientes pueblos y ciudades:

Fundación de San José de la Palma y Las Mercedes de Garachiné

Según Luis N. Erazo fueron establecidas a principios del siglo XIX.

“En 1806 durante el Gobierno de don Francisco de Ayala se le dió impulso a estas poblaciones recién fundadas pero a pesar de sus esfuerzos fue muy lento su desarrollo, pues poco a poco fueron emigrando del Darién las principales familias, al extremo de que fue necesario tomar medidas para evitar su total despoblación”.

Aguadulce, Chitré, Los Pozos y La Pintada son de reciente fundación

Indudablemente las poblaciones de Chitré, Los Pozos y La Pintada estaban en formación, al igual que Aguadulce, desde fines del siglo XVIII, pues no se explicaría de otra manera su desarrollo cuando por Ordenanza de la Cámara Provincial de Panamá se les designó cabeceras de sus respectivos distritos municipales el 18 de octubre de 1848.

Aguadulce fue fundado ya entrado el siglo XVIII sobre una amplia llanura que llamaron de la Trinidad, tal vez porque sobre esas tierras planas habían surgido simultáneamente una trilogía de poblaciones nuevas e inmediatas: El Cristo, Pocrí, Aguadulce. De su fundación no hay informes exactos. Sólo es curioso anotar que al observar un mapa de las Provincias Centrales del Istmo, confeccionado en 1785 por Juan López, aparece la ubicación de Pocrí inmediata al río Membrillar y en cambio no aparece la ubicación de Aguadulce. Es casi seguro que la población El Cristo es más antigua que las otras dos. Fue poblada originalmente por familias distinguidas provenientes de la Alcaldía Mayor de Natá, tales como los Sáenz, de León, Guevara, Carvajal y los Pinzón de Cabrera, cuyos descendientes aún mantienen las características de sus ascendientes españoles. (24)

24) Tradición regional.

Guararé

Guararé, cuyo nombre indígena Guararí, aparece en los anales de la conquista como puerto de mar, en donde se construyeron las primeras barcas capaces de transportar los sesenta hombres con que Diego de Hurtado recorrió las costas de Montijo y Chiriquí, no alcanzó a tener formato de pueblo sino a mediados del siglo XIX. (25)

Aunque el informe del Obispo Pedro Morcillo Rubio y Auñón correspondiente a 1736 y en el cuadro de ciudades y pueblos que contiene la Gobernación y Comandancia General de Panamá en 1790 no aparece Guararé, esta población, si está ubicada en el mapa de Tierra Firme correspondiente al año 1785 que fue confeccionado por el cartógrafo Juan López. Por ley fechada el 2 de diciembre de 1864 se creó por primera vez el distrito de Guararé.

La Ermita de Macaracas

Extrañado de que Macaracas no apareciera en el recuento de las poblaciones existentes en 1790, un maestro rural nos ha informado que según la tradición lugareña se sabe que sólo existió en los últimos días de la colonia la Ermita de Macaracas, en un lugar denominado Los Leales, al norte de la población actual y sobre el río Estibaná. Más tarde la población que se formó alrededor de la Ermita fue trasladada al sitio que actualmente ocupa Macaracas la que en 1848 ya era reconocida como Distrito Parroquial del Cantón de Parita. Es de observar que al igual que lo acontecido en Macaracas y en Río de Jesús y en David, el establecimiento de una capilla —Ermita— para el culto religioso, dio origen a la formación de pueblos y ciudades.

25) Informe de Andagoya. Archivos de Indias.

Pocrí, patrimonio del cacique Olúa

Presumíamos que Pocrí de Los Santos era una de las poblaciones más antiguas de la península de Azuero, pero no teníamos ninguna información precisa para determinar su antigüedad. Como un estímulo a la curiosidad histórica hemos encontrado que en una crónica escrita en el Diario de Apuntes de Zach Harry, bucanero que acompañó a Morgan en la invasión a Panamá, se relata la resistencia que presentaron a los filibusteros en el camino de Chagres un grupo de indios, impidiéndoles su paso con la nube de flechas que descargaban sobre sus cabezas. “Los nuestros avanzaron sobre ellos y pronto cedieron el campo —dice el cronista—; el único que no quiso huir, fue el jefe, quien empenechado con plumas rojas, altivo, soberbio y heroico arrojaba venablos y más venablos, desafiando el plomo de nuestros fusiles. Cayó en tierra herido: al unísono le gritamos que se rindiera; pero él no hizo caso a nuestra excitativa, y con una jabalina atravesó mortalmente al primer oficial que se le acercó. Hubo necesidad de arcabucarlo; pero todos admiramos su denuedo en la pelea. El nombre de este indígena era Olúa, cacique de un lugar llamado Pocrí, ahijado y amigo del Gobernador de Panamá, don Juan Pérez de Guzmán, a quien habíale prometido rendir la vida antes que dejar pasar en los desfiladeros de Quebrada Oscura a los ingleses de Morgan.

Historia del pueblo de Soná

Para conocer la historia de la fundación de Soná me basta transcribir los primeros párrafos escritos por don Manuel Higinio Arosemena sobre la historia de Soná:

“Yo ingresé a este lugar en mayo de 1828, desde el pueblo de Las Palmas. A mi llegada me pareció muy poco lo que llamaban pueblo de Soná o de San Isidro que es el patrón. Lo primero que se presentó a mi vista fue la iglesia. Una casa de teja con paredes de barro y puertas de tablas muy pequeñas de aspecto ridículo por ser

muy baja. Una paredilla maciza en la culata opuesta, era la mesa del altar. Allí, cubierto de mantel, un Santo Cristo y dos santitos clavados en una tabla; eran San Isidro y Santa María de la Cabeza, que funcionaban como patronos. Afuera de la iglesia habían dos horcones con una vara, y de allí colgaban una campanita del tamaño de un sombrero y un pedazo de otra que servía para hacer dúo. Aunque eran pocos los habitantes casi todos venían a oír misa los domingos. Las misas se cantaban al son de una guitarra. Los ranchos de palma que componían el pueblo no pasaban de ochenta y estaban muy diseminados y sin orden de calle o acera; la culata de una casa tocaba la puerta de la del vecino y solo unas pocas formaban ángulos para la plaza. Todas estaban cercadas alrededor con lo que llamaban “palenque” y éstos con puertas de trancas para impedir la entrada de los cerdos. De manera que para entrar a una habitación era preciso encaramarse por encima de las trancas.

En las casas no había ni un taburete ni mesa y todos se sentaban en bancas de balso. En pocas había cocina; como no había carpintero, no se conocían los muebles ni había baúles, porque para el corto equipaje de una familia, bastaban ollas, tulas y chácaras o un saco amarrado de una soguita en el techo de la casa. Las puertas se cerraban con pedazos de cuero y muy raras tenían pared de barro y puertas de tablitas labradas con machete. La luz era de mecha de cera negra, pegada en una estaca de tres picos, que se llamaba La Negra. La comida se ponía en una batea con platitos y cucharas de madera”.

Sin embargo, es del caso anotar que ya en 1775 se menciona el pueblo de Soná como lugar de prédica y catequización de los Padres Reductores establecidos en Las Palmas.

Tonosí, no alcanza al siglo de fundación

Para el año de 1860 la población que hoy se llama Tonosí se denominaba las “Madres Viejas”. El caserío

lo formaban unos cuantos bohíos edificados aquí y allá con una población que llevaba vida paupérrima, presa de las enfermedades. En su mayoría los vecinos eran malhechores que habían huído hasta allí por temor a la acción de la justicia.

El agreste valle de Tonosí, rodeado de macizos montañosos, cruzado por riachuelos que hacen fértiles sus riberas se vió invadido por un grupo heterógeno de inmigrantes de las vecinas regiones de Las Tablas, Los Santos, Pedasí, Macaracas que fueron atraídos por la fecundidad de su suelo. Entre aquellos inmigrantes, ávidos de fructífero trabajo, arribó al caserío de las Madres Viejas un hombre emprendedor y activo, serio y honrado y de algunos recursos económicos. Llamábase Tomás González y era oriundo de Las Tablas donde pertenecía a una muy respetada familia.

Don Tomás, observando que en el lugar abundaba la roca calcárea ensayó la fabricación de cal viva con buen resultado. Como es natural, las actividades de la fábrica de cal, el cabotaje marino y la ganadería, dieron un auge no visto al antiguo villorrio de las Madre Viejas, atrayendo a habitantes y transeúntes. Entre estos últimos llegó un señor Esquivel, quien contrató toda la cal para la construcción de la antigua Policía de Panamá, en donde está hoy la Policía Secreta.

Después de arduas luchas don Tomás González y sus amigos lograron coronar sus esfuerzos, obteniendo la promulgación de la Ley 46 de 1882 por la cual se creaba el distrito de Tonosí y se señalaba su cabecera en las "Madres Viejas" con el mismo nombre del Distrito. (26)

Horconcitos, fue un pueblo de pescadores

Horoencitos inicialmente fue un poblado de pescadores indígenas, el cual se desarrolló a costa de San Loren-

26) Colaboración de Héctor Conte B.

zo que cada día se despoblaba, especialmente cuando se intensificó el negocio de las bucerías en las islas Paridas y Ladrones. Su puerto, Boca Chica, era el lugar de salida de los barcos que iban a las bucerías o movían los productos —frijoles chiricanos y carne seca en macitos— que los pueblos del oriente chiricano enviaban a David a través de los esteros, los que como red de comunicación interior unen a Pedregal con los pueblos de esta región de la provincia. Horconcitos tomó preeminencia y por ordenanza departamental de 1867 el corregimiento de Horconcitos vino a ser la cabecera del distrito de San Lorenzo.

Las Lajas, asiento de ganaderos

Las Lajas forma con Remedios y San Félix la trilogía de poblaciones que bordean al río San Félix, tan valioso para la ganadería de la región, pues en sus vegas y muy cerca de las orillas del mar se extienden los potreros de esta sección de Chiriquí tan rica en ganados. Por ley de 12 de septiembre de 1855 del Estado de Panamá se creó el distrito de Las Lajas; posteriormente el distrito de Las Lajas se denominó San Félix y se dispuso que la cabecera residiera en el pueblo de este mismo nombre. Hoy la cabecera reside en Las Lajas, población que crece y mejora cada día y será pronto el centro comercial del oriente chiricano.

Las Bocas del Toro, como decían los españoles

En el libro *“LA CIUDAD DE COLON Y LA COSTA DE ORO”*, anotamos que en visita pastoral a Bocas del Toro en 1883, el obispo Paul había dejado escrito en el libro de Registro de las partidas bautismales la siguiente relación histórica:

“Después de la independencia de Colombia un Comandante de nombre González impuso fuertes contribuciones en las islas de San Andrés y Providencia y para sustraerse a las exigencias que eran consiguientes, dos

escoceses, los señores Daniel y Tadeo Brown emigraron con todos sus esclavos y vinieron a establecerse aquí, en donde no hallaron sino unos pocos ranchos de pescadores indígenas. Esto sucedía el año 1826". De esta información puede desprenderse un error de apreciación sobre la categoría del poblado --Bocas del Toro-- en donde según los informantes del señor obispo "sólo habían unos pocos ranchos de pescadores indígenas"; lo cual parece no ser así, pues según la enumeración de pueblos existentes en la Comandancia de Tierra Firme, Bocas del Toro era considerado como tal en 1790, correspondiente a la jurisdicción de la provincia de Chiriquí.

Por otras fuentes nos hemos enterado de que ya para el año 1816 el Diputado del Istmo a las Cortes Españolas, presbítero Juan José Cabarcas, hacía entre otras, la siguiente solicitud en beneficio de la provincia de Panamá: "Que se establezca una población en donde llaman "Las Bocas del Toro" en la bahía de Almirante, para proporcionar a los negociantes españoles un puerto para el comercio del carey (tortugas de carey) que tanto abunda en estas costas".

El nombre de Bocas del Toro lo leímos por primera vez en los relatos de los piratas, cuando Morgan visitó este puerto, en cuya isla y archipiélago vivían "indios bravos", enemigos de los españoles que se dedicaban a cambiar carne de tortuga por artículos de manufactura europea que les ofrecían los filibusteros. Sin embargo, la región continental de la provincia de Bocas del Toro lo mismo que la insular era bien conocida por los conquistadores del territorio denominado Ducado de Veragua, cuyos límites imaginarios abarcaban gran sector de Costa Rica. Según noticias de 1540, don Hernán Sánchez de Badajoz fundó la ciudad de Badajoz, en la boca del río Sixaola, de efímera existencia. Durante todo el período de la colonia los frailes misioneros recorrieron los valles del Duy y las tierras del Guaymí en misión

catequizadora; entre ellos se destaca fray Antonio Margil, de quien se contaron tantos hechos milagrosos e increíbles, realizados acá, de este lado, en el río Tabasará. Además entre los documentos encontrados en Alanje por Roberto McDowall se hace mención de una carta suscrita en 1728 por el Mariscal de Campo, don Manuel P. de Aldrete, ofreciendo perdón a algunas familias francesas que habitaban en Bocas del Toro y que se trasladaron a vivir a Alanje sometidas a las leyes y religión de Felipe VI.

Ya al finalizar el período colonial se registran repetidas invasiones Mosquitas, las que terminan con el reclamo formal, hecho personalmente, por el flamante Rey Mosquito, Roberto Carlos Federico en 1841, quien desembarcó en las islas del Archipiélago al estampido de los veintiún cañonazos de reglamento, disparados por la corbeta de su Majestad británica "Tweed", la cual respaldaba con sus cañones el reclamo que el Rey Mosquito, Roberto Carlos Federico, hacía sobre el territorio de Bocas del Toro.

Diferencias surgidas al dar el nombre de la ciudad de Colón (Aspinwall)

La ciudad de Colón no tiene envejecidos antecedentes históricos de ninguna naturaleza; surgió del mar recostada sobre la parte oriental y rocosa de la isla de Manzanillo al golpe de las piquetas de los primeros obreros que la Compañía del Ferrocarril desembarcó en sus playas en mayo de 1850.

Relatan las crónicas de aquella época que los primeros macheteros encargados de derribar los manglares de esta isla salvaje y en su mayor parte pantanosa, tuvieron que hacer sus campamentos en viejos cascos de buques anclados mar afuera para evitar la acometida ponzoñosa de miriadas de mosquitos.

Bajo lluvias torrenciales, pues en esta sección del país llueve copiosamente todos los días del año, los ingenieros hicieron el trazado de la línea del ferrocarril, atravesando ciénagas y pantanos, metidos en el agua hasta arriba de la cintura.

Para alcanzar tierra firme y unir la isla con el continente hubo necesidad de cegar el brazo de mar que en aquella época unía Folks River con Cristóbal.

Trazada la línea del ferrocarril en sus primeras millas, los constructores aceleraron el tiraje de la vía para comenzar el acarreo de tierra y piedras con que rellenar los pantanos que rodeaban la costa firme por todas partes.

Sobre un camellón que partía desde el norte de la isla en el sitio en donde están hoy situados el Hotel Washington y el Muelle 3, que formaron en su origen la estrecha faja de costa firme y rocosa, comenzaron a correr los carros hasta Gatún, pequeño caserío situado a orillas del río Chagres.

Pero los trabajos realizados en estas primeras millas cubiertas de bosques pantanosos, habían consumido el millón de dólares que constituía el capital de la Compañía.

En momentos tan decisivos para la suerte del ferrocarril, un suceso inesperado vino a resolver las dificultades que afrontaba la compañía para conseguir nuevos fondos y seguir adelante la construcción de la obra. En noviembre de 1851,, dos barcos arribaron a Chagres para desembarcar pasajeros que debían subir por la vía del Chagres rumbo a California. Su desembarco en Chagres fue imposible por lo agitado del mar y los intentos para realizarlo culminaron con el volcamiento de los botes y la pérdida de algunas vidas.

En vista de que la tormenta y el mal tiempo arreciaban, los barcos buscaron refugio en las aguas más tranquilas de la bahía de Limón, distante pocas millas de

Chagres. Ya frente a la desierta isla de Manzanillo, los pasajeros vieron a lo lejos correr las máquinas del ferrocarril y al informarse que avanzaban siete millas hasta alcanzar Gatún en las orillas del río Chagres, todos se empeñaron en desembarcar en la isla para ser transportados aunque fuera en los vagones empleados para el acarreo de la tierra hasta la población Gatún en las riberas del Chagres, en donde tomarían los botes para navegar río arriba hasta el sitio de Cruces.

Este feliz suceso, tan inesperado, sirvió a la Compañía como la mejor propaganda en los Estados Unidos, pues tal noticia la propagaron por todas partes los capitanes de los barcos y los pasajeros que estaban ansiosos de acortar las distancias y disminuir los peligros de su viaje a través del Istmo.

Desde esa fecha no recalaron más los barcos en el puerto de Chagres, descubierto e incómodo, pues el de Colón en la desierta isla de Manzanillo era el nuevo puerto abierto y habilitado para el tránsito transistmico.

Era necesario y urgente dar un nombre al puerto hacia donde convergía el tránsito de los inmigrantes que cruzaban el Istmo. Varios nombres se propusieron para la nueva ciudad hasta que se adoptó por la Cámara Provincial de Panamá el nombre de Colón, propuesto por el Dr. Mariano Arosemena.

Un año después de la expedición de la ordenanza dictada por la Cámara Provincial, la que talvez no era muy conocida, los ingenieros del Ferrocarril idearon bautizar la nueva ciudad con el nombre de Aispinwall, el 27 de febrero de 1852, en honor del ingeniero W. H. Aspinwall, uno de los fundadores de la empresa.

Y este hecho, inusitado y arbitrario, no fue bien visto por la Cámara Provincial de Panamá, la cual protestó por el cambio de nombre, pues si bien el señor Aispinwall era merecedor de tal distinción, no había razón para pre-

ferir su nombre al del ilustre Almirante, descubridor de las costas de Castilla del Oro.

Por muchos años los norteamericanos dieron a esta ciudad de preferencia el nombre de Aspinwall, pero los demás extranjeros, como los nacionales, usaban naturalmente el nombre oficial, Colón. Y no faltaban casos en que se empleaban simultáneamente, los dos nombres: Colón-Aspinwall.

Con el andar del tiempo el Gobierno de Colombia dispuso, para poner término a esta controversia y mantener firme el nombre de Colón, dado a la ciudad por una ordenanza de la Asamblea Provincial de Panamá, que toda correspondencia dirigida a Aspinwall se devolviese por el correo siguiente al lugar de su procedencia para obligar así a que en lo sucesivo fuese dirigida a Colón.

Boquete es de reciente fundación

La población de Boquete es de reciente fundación. Según el periódico "Chiriquí", editado en David en 1881, don Joaquín Fernández, emigrado de Costa Rica, fue el iniciador de los cultivos de café en Nance Bonito, arriba de Dolega, en el camino de la montaña. Tal información hace pensar que para aquella época, Potrerillos y Boquete eran apenas conocidos por los habitantes de la sierra. La población de Boquete creció rápidamente y mereció se le declarara Distrito Municipal con cabecera en Alto Lino por Ley 20 de 17 de enero de 1911.

Almirante y Pto. Armuelles ciudades modernas

La población de Almirante fue fundada en 1910 por la Compañía Frutera en la bahía de ese mismo nombre, sobre terrenos pantanosos, rellenados previamente. Es una ciudad moderna, dotada de acueducto, planta eléctrica, oficinas y hospitales. Dispone de un espacioso muelle de concreto que permite el atraque a buques de alto bordo

en los que se exportan los bananos, abacá, cacao y demás productos que cultiva la Compañía.

Como la Compañía Frutera se vió forzada a abandonar sus plantaciones de bananos en Bocas del Toro a causa de la plaga de "sigatoka" que arruinaba los cultivos, pasó a desarrollar sus plantaciones en el Distrito de Alanje en la zona limítrofe con Costa Rica. Así se formó Puerto Armuelles, ciudad moderna, con todos los servicios y adelantos con que puede dotarla una compañía tan rica como lo es la Compañía Frutera. El territorio se organizó políticamente y se denominó Comarca del Barú, que hoy ha pasado a la categoría de Distrito del Barú, con cabecera en Puerto Armuelles, nombre que lleva esta ciudad en honor al Capitán Tomás Armuelles, valeroso militar de la guerra de Coto, que murió trágicamente en Pedregal, puerto de la ciudad de David.

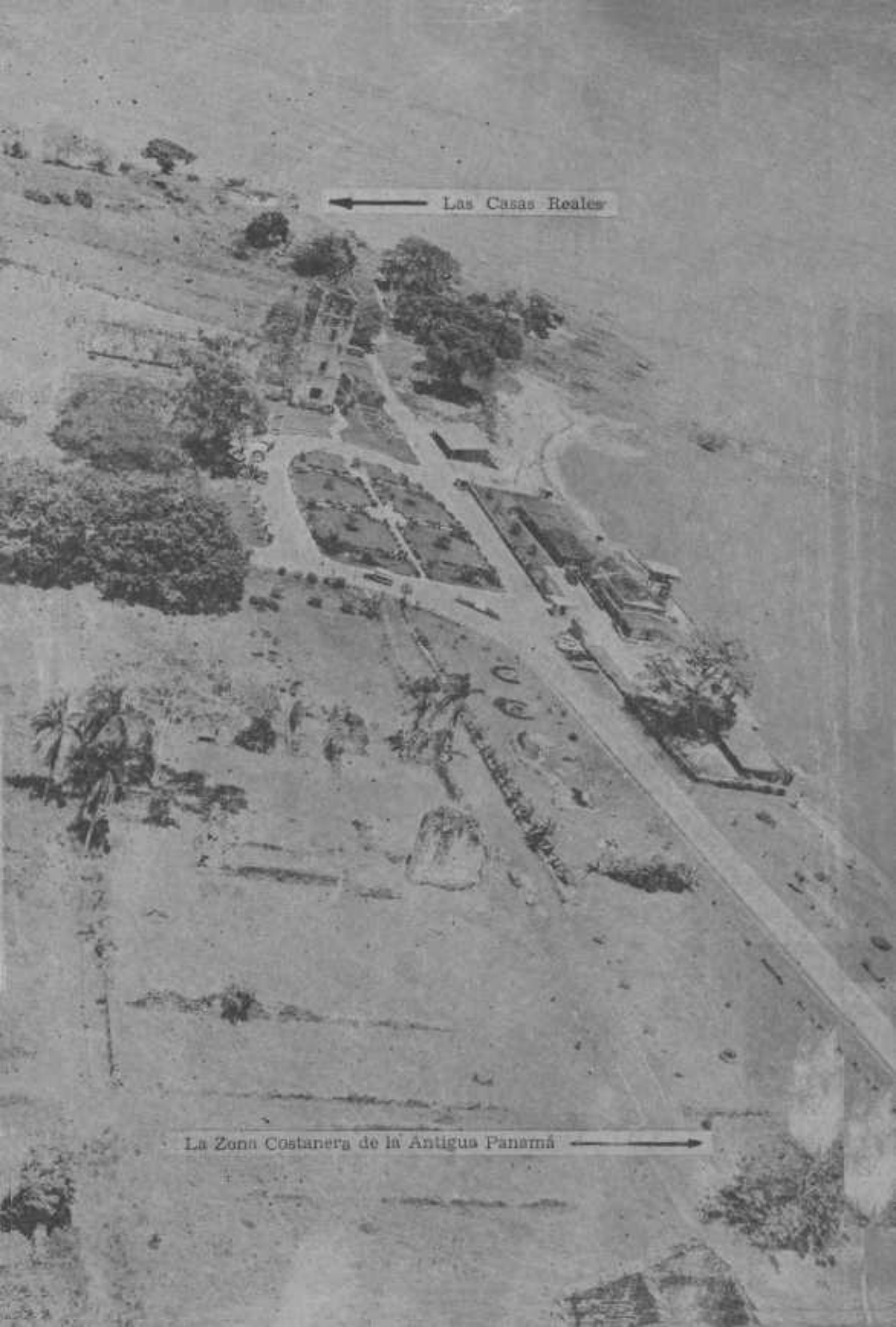
CUANDO VERAGUA SE TRANSFORMA EN VERAGUAS

Por Cédula Real del 20 de agosto de 1739 fueron anexadas las Provincias de Panamá y Veraguas al Virreinato de Santa Fé y fue por Mandato Real de 20 de junio de 1751 que se creó la Comandancia General de Tierra Firme, cuyo territorio incluían las Provincias de Panamá, Darién, Veraguas y Portobelo. Son estos los primeros documentos oficiales en que el nombre de VERAGUA, conocido desde los días del descubrimiento se transforma en VERAGUAS al designar la más central de las provincias del Istmo, cuyo territorio formó parte del antiguo Ducado de Veragua.

INDICE

I	Fundación y crecimiento de Panamá la Vieja	7- 23
II	Panamá, tierra de paso, camino del mas allá	24- 34
III	Los indios panameños y sus encomenderos	35- 44
IV	El descubrimiento y conquista del Perú	45- 47
V	Las agitaciones políticas del Perú conmueven a Panamá	48-69
VI	Esclavitud de los negros	70- 87
VII	Nombre de Dios, Chagres y Portobelo, puertos del comercio colonial	88- 99
VIII	La Real Audiencia de Panamá como Poder Legislativo, Judicial y Administrativo . .	100- 133
IX	Rentas y gastos del Reino de Tierra Firme	134- 147
X	Desfile de corsarios, piratas y contrabandistas	148 - 199
XI	Fundación y desarrollo de la Nueva Panamá	200- 229
XII	Cronología de pueblos y ciudades del Istmo de Panamá	230- 296

**Impreso en los Talleres de Artes Gráficas
de la Escuela de Artes y Oficios
"Melchor Lasso de la Vega"
Panamá, 1969.**



← Las Casas Reales

La Zona Costanera de la Antigua Panamá →